

264511



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 846
QUILLON, jueves 17 agosto 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:60.847

Y SON:SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-300-CM17, FACTURA NRO.: 7344922. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD (PLAN TRIENAL) AÑO/2016-2018. ENC. SRA. MARIA A. CASANOVA SALAZAR, ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	60.847			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos F		60.847	96670840-9	C-0

TOTALES : 60.847 60.847

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME